

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012 – 1204

SALTA, 21 de septiembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 63, elevada por el alumno **MARTINEZ GARCETE, GONZALO JAVIER** – L. U. N° 405.110 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2011-562 (fs. 57);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 25 de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 25 de septiembre de 2012 a hs. 10,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **MARTINEZ GARCETE, GONZALO JAVIER** – L. U. N° 405.110 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“DETERMINACION DE LA EROSION ACTUAL Y EL RIESGO DE EROSION HIDRICA UTILIZANDO UN SIG EN LA ALTA CUENCA DEL ARROYO PACARA LOCALIDAD DE VAQUEROS, LA CALDERA (SALTA, ARGENTINA)”** Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **LIC. VIRGILIO NUÑEZ**
ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ
LIC. LAURA MARMOL

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES